

Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 14 de junio de 2021.

Ciudad de México, a 14 de junio de 2021.

Orden del día

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día de la sesión.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 27 de abril de 2021.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 3.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la organización de observadores electorales ATNCN MX Atención México, A.C., identificado con la clave alfanumérica **INE/P-COF-UTF/17/2016**.
 - 3.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí”, integrada por los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, así como de su candidato a la gubernatura del estado de San Luis Potosí, el C. José Ricardo Gallardo Cardona, identificado como **INE/Q-COF-UTF/84/2021/SLP**.
 - 3.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesta por el C. Carlos Eduardo Flores Carrera, instaurado en contra del partido Morena y su candidata a la gubernatura la C. Celia Maya García, en el estado de Querétaro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado en cita, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/117/2021/QRO**.

- 3.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Veracruz Va” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, y de sus precandidatos a la presidencia municipal de Orizaba, los CC. Juan Manuel Diez Francos y Hugo Chahín Maluly, así como del precandidato a la diputación federal del Distrito de Orizaba, el C. Igor Rojí López y del grupo empresarial Diez-Fénix y la gasolinera Rojí, S.A. de C.V., en el marco del Proceso Electoral Federal- Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/118/2021/VER.**
- 3.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, en su calidad de candidato a la gubernatura de Nuevo León, postulado por el partido político Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Nuevo León, identificado con la clave alfanumérica **INE/Q-COF-UTF/138/2021/NL.**
- 3.6** Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, en su calidad de candidato a la gubernatura de Nuevo León postulado por el partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/143/2021/NL.**
- 3.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí”, integrada por los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, así como del C. José Ricardo Gallardo Cardona, en su calidad de candidato a la gubernatura del estado de San Luis Potosí y de la C. María Leónides Secaida López, en su calidad de candidata a la presidencia municipal de Alaquines, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de San Luis Potosí, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/144/2021/SLP.**
- 3.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y el C. Domingo Mora Cuevas, candidato al cargo de presidente municipal de Tuxpan, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021,

identificado con el número de expediente
INE/Q-COF-UTF/157/2021/MICH.

- 3.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Enrique Vega Carriles y el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/165/2021/QRO.**
- 3.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Carol Antonio Altamirano, candidato a diputado federal por el Distrito 05, postulado por la coalición “Juntos Hacemos Historia” integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/167/2021.**
- 3.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia” integrada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como en contra del C. Cuauhtémoc Ochoa Fernández, candidato al cargo de diputado federal por el Distrito 05, con cabecera en Tula, Hidalgo, en el marco del Proceso Electoral Federal Concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/191/2021.**
- 3.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Mario Alberto López Hernández, candidato a presidente municipal de Matamoros, por el partido Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/222/2021/TAMPS.**
- 3.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Rosendo Garza Leal, candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, por el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/227/2021/NL.**

- 3.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de los candidatos y candidatas a diputaciones federales Leonel Godoy Rangel, por el Distrito 01; Belinda Iturbide, por el Distrito 02; Mari Carmen Bernal, por el Distrito 03; Maribel Mejía, por el Distrito 4; Yolanda Guerrero, por el Distrito 05; Margarito Fierros Tano, por el Distrito 06; Juan Pablo Puebla, por el Distrito 07; Myriam Martínez, por el Distrito 08; Carlos Manzo, por el Distrito 09; Graciela Carmina Andrade por el Distrito 10; María Chávez Pérez, por el Distrito 11 y Francisco Huacus por el Distrito 12, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/233/2021**.
- 3.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Adriana Elizondo Ruiz, candidata a la presidencia municipal del Carmen, Nuevo León por la coalición “Va Fuerte por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/239/2021/NL**.
- 3.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura en el estado de Nuevo León por la coalición “Va Fuerte por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, y del C. Ildfonso Guajardo Villarreal, candidato a diputado plurinominal federal por el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/242/2021/NL**.
- 3.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como de su candidato a la gubernatura del estado de Campeche, el C. Eliseo Fernández Montufar y otros, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Campeche, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/243/2021/CAMP**.

- 3.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Campeche, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/263/2021/CAMP.**
- 3.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. José Iván Herrera Villagómez, candidato a diputado local por el Distrito Electoral XIX, en la ciudad de Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/264/2021/PUE.**
- 3.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Va por México”, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como del candidato al cargo de gobernador del estado de Sinaloa, Mario Zamora Gastelum, identificada con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/278/2021/SIN.**
- 3.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Va por México”, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato al cargo de gobernador del estado de Sinaloa, Mario Zamora Gastelum, identificada con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/279/2021/SIN.**
- 3.22** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Alejandro Reyna Aguilar, candidato independiente a la presidencia municipal de Santiago Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/298/2021/NL.**
- 3.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos políticos Morena y Partido Sinaloense, así como de Luis Guillermo Benítez Torres, candidato a presidente municipal de Mazatlán; José

Manuel Villalobos Jiménez, presidente municipal provisional de dicho ayuntamiento y Juan Ramón Alfaro Gaxiola, secretario de seguridad pública y tránsito municipal, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/331/2021/SIN.**

4. Recuento de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)

Secretaria Técnica:

Jacqueline Vargas Arellanes

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Bienvenidas todas las personas a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, le doy la bienvenida a la consejera Carla Humphrey, al consejero Ciro Murayama, al consejero Uuc-kib Espadas y a Jacqueline Vargas, Secretaria Técnica de esta Comisión, a quien le pido que, por favor, pase la lista de manera formal y nominal, para verificar si existe quórum legal para sesionar.

Precisando que el Consejero Jaime Rivera no asistirá a esta sesión ya que se encuentra atendiendo otro compromiso institucional previo.

Jacqueline Vargas: Buen día a todas y a todos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Presente. Buenos días.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejero Jaime Rivera.

Está ausente, ya que como indicó la Consejera Presidenta se encuentra atendiendo otro compromiso institucional previo.

Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente

Jacqueline Vargas: Le informo, Consejera Presidenta, que hay una asistencia inicial de cuatro consejeros integrantes de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

También me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Entonces, se declara instalada esta sesión.

Ahora le pido, por favor, que dé cuenta del punto uno del orden del día.

Jacqueline Vargas: El primer punto corresponde a la aprobación del proyecto de orden del día.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con el orden del día?

Al no ser así, por favor, tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: El orden del día es aprobado por los cuatro consejeros asistentes a la reunión.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al punto dos, por favor.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 27 de abril de 2021.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con esta minuta?

Al no ser así, por favor, tome la votación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad por los cuatro consejeros presentes en la reunión el punto dos del orden del día, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Pasemos al punto tres, por favor.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización marcados en el orden del día del apartado 3.1 al 3.23.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: En relación con este punto tres, ¿pregunto si alguien quiere reservar algún asunto, o tiene alguna precisión, o quieren que abramos una ronda en lo general?

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Sugiero que el 3.16 sea devuelto para que se prevenga el quejoso, en lugar de proceder como se sugiere en el proyecto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias, consejero.

Yo también me sumo a esa propuesta.
¿Alguna otra observación?

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: En mi caso, sería el 3.4 y el 3.9, solamente para sugerir un par de vistas o un par de oficios, pero bueno, **(Falla de Transmisión)** y también con el tema de volver **(Falla de Transmisión)**.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Sí, en el caso del 3.9 deseo solicitar que no se dé vista a la Fiscalía.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Entonces, en relación con el proyecto 3.16 podríamos someterlo a votación, Secretaria Técnica, con la propuesta formulada por el consejero Ciro Murayama respecto a devolver el proyecto a fin de hacer el requerimiento correspondiente al quejoso, y ahorita **(Falla de Transmisión)** que no se **(Falla de Transmisión)** la opción que está proponiendo el proyecto.

Y consejera Carla, podríamos separar el proyecto 3.4 y el 3.9 para que se puedan hacer las precisiones correspondientes.

Jacqueline Vargas: De acuerdo.

Si les parece bien, podríamos votar primero todos los proyectos que no tienen problema y posteriormente, vamos al 3.16 y luego a los proyectos 3.4 y 3.9, si les parece bien.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Sí.

Jacqueline Vargas: Someto entonces, a su consideración consejeros de la Comisión, los proyectos marcados en el orden del día del punto 3.1 al 3.3, del 3.5 al 3.8, del 3.10 al 3.15 y del 3.17 al 3.23, en los términos en los que están sometidos a su consideración.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Son aprobados por unanimidad por los cuatro consejeros presentes en la sesión, los puntos 3.1 a 3.3, 3.5 a 3.8, 3.10 a 3.15 y 3.17 a 3.23.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Desea hacer uso de la palabra consejera Carla Humphrey para el proyecto 3.4?

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Sí, gracias, Consejera Presidenta.

Solamente para proponer dos vistas tanto a nuestra Unidad de lo Técnico Contencioso, como al OPLE de Veracruz derivado de la información y los hechos que se denuncian ahí como actos anticipados de campaña.

Se dice en la propia resolución que ya se mandó al OPLE en el estado de Veracruz, sin embargo que no tenemos respuesta. Esto se envió, según nos informaron, el 16 o 17 de mayo, pero no tenemos respuesta; los plazos de Fiscalización son muy acotados, y necesitamos toda la información que podamos, reunir en tiempo y forma para poder, incluso en los oficios de errores y omisiones, si es el caso, dar a conocer a los partidos y a las candidaturas involucradas.

Así que me permitiría reiterar esta solicitud de información o de respuesta al OPLE, respecto del estado que guarda este asunto en concreto, porque incide directamente en la competencia de esta Comisión y en las atribuciones de fiscalización de este Instituto.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

De no ser así, y si no hay oposición de la propuesta de la consejera Carla Humphrey, le pido a la Secretaria Técnica, que vote el proyecto con esta propuesta, por favor.

Jacqueline Vargas: Entiendo que el proyecto se votaría como está, simplemente la propuesta es que hagamos la reiteración de la solicitud a la UTCE y al OPLE de Veracruz, por lo que, si están de acuerdo, someto a su consideración el proyecto en los términos en los que se presenta, con esta consideración de los exhortos a la solicitud de información.

Entonces, someto a su consideración el proyecto 3.4, en los términos en los que fue presentado a ustedes.

Consejero Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Perdón, antes, estamos votando la propuesta de la consejera Humphrey.

Jacqueline Vargas: Sí, el proyecto quedaría como está porque el proyecto no va a cambiar, solo vamos a emitir los exhortos o los recordatorios a UTCE y al OPLE de Veracruz, para que nos entreguen la información.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Entendido.

Jacqueline Vargas: Comienzo por usted, consejero Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera, es aprobado por unanimidad por los cuatro consejeros presentes, el proyecto 3.4 en los términos en los que está, con la precisión de emitir recordatorios a la UTCE y al OPLE de Veracruz, para que nos entreguen la información que fue requerida anteriormente.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Ahora, pasemos al proyecto 3.9, y pregunto si la consejera Carla Humphrey quiere hacer uso de la palabra.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Sí, Presidenta.

Toda vez que aquí de lo que se trata es que no se reportó con veracidad la información financiera respecto a la capacidad económica en este informe que tienen que presentar, y el quejoso determina que hay diferencias entre 2018 y lo presentado en 2021. Yo me permitiría proponer una vista al Servicio de Administración Tributaria, justamente para que si lo juzga conveniente, detone sus facultades de investigación frente a este tema.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias, consejera.

También le consulto al consejero Uuc-kib Espadas, si quiere hacer uso de la palabra.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Sí. A mí me parece que sobre la base de la información que se tiene, que es la misma que lleva al desechamiento de este proyecto, yo no encontraría bases reales para darle vista a la fiscalía, tampoco estoy de acuerdo con la vista al SAT.

Gracias.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Consulto si hay alguna otra intervención.

Se tendría que votar el proyecto como se presenta, y el proyecto como está, solo para recordarlo, está proponiendo un desechamiento porque se previno, y el quejoso no aporta las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo que está denunciando.

Se llega a la conclusión de que no se advierte una infracción en materia del origen y destino de los recursos, además ya se está dando vista en el propio proyecto a la Fiscalía General de la República, por la probable falta de veracidad del informe de capacidad económica.

Y entiendo que el consejero Uuc-kib Espadas no estaría de acuerdo con la vista a la Fiscalía que propone el proyecto, pero además hay una propuesta adicional de la consejera Carla Humphrey, en el sentido de también darle vista al SAT.

Entonces, creo que se puede votar el proyecto y quizá votar las vistas por separado.

Adelante, Secretaria.

Jacqueline Vargas: Entonces votaríamos el proyecto sin la vista a la Fiscalía, como se tiene contemplado.

Someto a su consideración el proyecto 3.9 sin la vista a la Fiscalía, únicamente el proyecto como está. Entonces ¿votamos la vista o lo ponemos a votación como está la Fiscalía?

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Votémoslo en lo general; hay dos vistas en las cuales hay distintas opiniones, por lo tanto, tienen que desahogarse en votaciones particulares.

Entonces, son tres votaciones, una en lo general y una por cada una de las vistas, la que incluye el proyecto y la que sugirió la consejera Humphrey.

Jacqueline Vargas: Derivado de lo anterior, propongo a su consideración el proyecto 3.9 en lo general.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Se aprueba en lo general el proyecto 3.9 por unanimidad, por los cuatro consejeros presentes en la sesión.

Ahora votaríamos en lo particular la vista a la Fiscalía.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: En contra.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor del proyecto.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: De este modo, se aprobaría por tres votos a favor y uno en contra, la vista a la Fiscalía como está contemplada en el proyecto.

Terminamos con la vista al SAT.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: En contra.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Del mismo modo, se aprueba por tres votos a favor y uno en contra, adicionar al proyecto la vista al SAT.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Ahora pasemos al proyecto 3.16, en el cual, el consejero Ciro Murayama tiene una propuesta, ¿desea hacer uso de la palabra, consejero?

Consejero Electoral Ciro Murayama: Únicamente para reservar el punto, por lo que pido que no se vote el proyecto en sus términos, sino que se devuelva para hacer esta comunicación al quejoso.

Sería todo.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Estoy de acuerdo con su propuesta, ya que procesalmente lo que se debe hacer es que se prevenga y solicite al quejoso que, de manera concreta, esté señalando las circunstancias de modo, tiempo y lugar, exhiba los elementos de prueba con base en los cuales sustente lo que está denunciando, que es la subvaluación, y por lo tanto, también estoy de acuerdo con que se devuelva el asunto a la Unidad Técnica de Fiscalización para que se hagan los requerimientos correspondientes.

¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

De no ser así, por favor, Secretaria, sométalo a votación. No sé si primero se votaría como está el proyecto y luego la devolución.

Consejero Electoral Ciro Murayama: La devolución sería primero.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Sí, primero sería el someter a votación la devolución.

Jacqueline Vargas: Sometemos a su consideración la propuesta de devolver el proyecto 3.16 para prevenir al quejoso en lugar de desecharlo como está propuesto.

Comienzo por usted, consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Presidenta Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad devolver el proyecto 3.16 para prevenir al quejoso.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Con esto concluiríamos todos los asuntos que están enlistados en el punto tres.

Pasemos al siguiente punto que es el cuatro.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Recuento de acuerdos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

En lo que corresponde al punto tres del orden del día, en relación con el proyecto 3.4, se tomó la decisión de reiterar las solicitudes de información a UTCE y al OPLE para que nos entregue la información que se requirió hace algunos días a propuesta de la consejera Humphrey.

Por lo que toca al punto 3.9, se adicionará una vista al SAT.

Y por lo que toca al 3.16, se devolverá el proyecto para llevar a cabo el requerimiento correspondiente al quejoso.

Finalmente, les informo que todos los proyectos del punto 3 que fueron aprobados, con excepción del 3.16, serán circulados para la aprobación del Consejo General.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Hay alguna observación en relación con este último punto relativo al recuento de los acuerdos?

De no ser así, y habiéndose agotado todos los puntos listados en el orden del día, se da por concluida esta sesión.

Gracias a todas las personas que nos están apoyando para la realización de esta sesión; a la Unidad Técnica de Fiscalización por todo el trabajo realizado; a las asesoras y asesores de todas las consejerías, de la Presidencia, de la Secretaría Ejecutiva; también gracias al apoyo técnico, así como a mi compañera y compañeros consejeros; y, desde luego, a la Secretaria Técnica, Jaqueline Vargas.

Que tengan un excelente día y buen inicio de semana.

Conclusión de la sesión

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**